LA REPRESENTACIÓN DE ESPAÑA EN MÉJICO

Decir, como trámite previo a lo que siga, que España tiene en la República de los Estados Unidos de Méjico una representación diplomática irregular, colateral, o, si se quiere, "in parti bus", significa que la voluntad y el juicio dirimentes del Gobierno mejicano continúan ladeados a la II República que, dentro de nuestra Península, dio por conclusas sus funciones administrativas en el mes de marzo de 1939, pronto liará treinta y un años. Lo cual, perogrullescamente, connota que aquel Gobierno soberano, usando sus potestades, no reconoce a efectos diplomáticos otorgamiento del "exequátur", idoneidad para negociar y sellar tratados, etcétera—, no reconoce oficialmente más representación española irreversible que la de la llamada "República en el destierro". Los copiosos y múltiples interesses que el Gobierno efectivo de España está obligado a defender y ampara dentro de la nación mejicana, así como los profusos problemas que, o en forma de símbolos, o en forma de estados casuísticos privados y generales, o en forma cultural, mercantil e industrial, hieren, desde distintos ángulos de interpretación—tales como las afinidades étnicas, históricas y didascalicas y los asiduos tratos económicos y humanos—; esos copiosos intereses, entramados a lo largo de los siglos y cargados de adherencias, hieren, desde todos los ángulos de enterpretación, la peregrinidad del estatuto óficial y han hecho imperativa una solución conciliadora. A saber: que Méjico consienta bajo mano una frágil y aparente representación española consular, cultural y económica, monda de los privilegios y franquicias inherentes al efercició libre de la función diplomática, y que, por añadidura, no implique—requisito "sine qua non"—, en aspecto al gencio for de la función diplomática, y que, por añadidura, no implique—requisito "sine qua non"—, en aspecto al acción sobre personas, obras y cosas reales, fácil es imaginarnos que hoy, en la nación de Méjico, las cosas, obras y personas de España transcurren y trafagan muy a trásmano de la representantes irr

Méjico, bajo la guía de don Juan Castrillo, cursado en Argentina y Cuba, a la diplomacia joven de nuestro país!

No digo ni quiero tampoco sugerir de rebote que las tareas de esos diplomáticos se atasquen en su sesgo curso con abordajes, ni abiertos ni taimados, de enemigos o sectarios, ni que la lucha sea dura y poco resarcida. Ni siquiera digo que haya lucha. Más preciso sería anotar que los buenos resultados de su esfuerzo continuo no guardan proporción con la desmesura del hecho del "no reconocimiento" diplomático de España, y que, por el "contrario, más bien proclaman que ese "no reconocimiento" está implícitamente soslayado. No habrá—no hay—colaboración expresa y normal con el Gobierno mejicano, pero tampoco hay correspondencia de causa a efecto entre el reacio "no reconocimiento" y la ingente, eficaz y respetada labor de nuestros diplomáticos oficiosos. ¿Quien, en Méjico, advierte hoy la desmesura del critério oficial, y si alguien la advierte, qué molestias o desaires acarrea? Mínimos y tolerables, si los hay. España tiene una balanza comercial y de pagos muy favorable, y soplan vientos prósperos. Méjico es manantial de divisas. Su turismo a España, caudaloso y continuo, como las remesas da dinero que sacan los españoles de sus alcancías—españoles de este o de aquel colorín banderizo—para librarlas a la enínsula. ("Iberia", por ejemplo, estro rico venero de pecunias.)

¿Cómo, pues, ha podido perseverar tantos años la reacia postura oficial, denunciada a menudo, y acerbamente vituperada, en los periodicos y revistas mejicanos? He ahí el misterio. Arcanos, los entre Méjico y España es asunto que no podemos bien comprender mijuzgar: nos faltan sumandos. Sus orígenes se nos revelan indiscernibles. Parece que por un camino iban los gobernantes ue legislan y ejecutan, y por otro camino, más soleado, la tactuma masa del pueblo mejicano, que no bulle ni se para a analizar in ha podido hasta el presente cerrar contra su hábito ancestral de mantener en desuso el juicio en materias políticas. Presumo que, en lo re

crea o quien me de explicación suficiente.

Un hecho es verdadero, y no debemos pasarlo por alto. Los gobernantes y los intelectuales mejicanes se fueren españolizando al roce con la emigración de los políticos e intelectuales españoles (éstos, tan eminentes como el inalvidable José Gaos) que ilovieron después de 1939—lluvia de oro—sobre las Universidades, los Ateneos, las revistas minoritarias (que hacen en todos los países de pájaros guiones de las artes y las ciencias), los periódices y las casas editoras de Méjico. La España valleinclanesca de los "gachupines" fue rápidamente traslumbrándose. Se empañaron y enmohecieron las efigies clásicas del emigrante sórdido y del encomendere a a caballo y con rebenque. La remoción

de la antinomia que oponía lo indio a lo español, ino ha sido acaso uno de los efectos recundantes del roce de las clases rectoras de Mejico con la culta bandada migratoria que cavó en 1939 sobre el país? Muchos, incontables intelectuales de aquellos se hicieron con el tiempo mejicanos. Y también los facultativos y los financieros, y los empresarios y hombres de negocios, ero ninguno abjuró de su patria ni reprimió la "saudade". Hoy, sean ciudadanos de Médico o sigan siendolo de una España que todavía recusaa, vienen a su país de nacimiento y se van, en trasiego permanente. Llevan sobre los hombros dos cargas: la añoranza y la vejez. El preterito encarnizamiento político se ha resecado, se ha temperado y arrecido, como todos los grandes amores y odio, arricen en el crisol de nieve de los años. Pensaremos que es avara de si misma y mitológica la pasión política de los mejicanos y que esta permanentemente revertida a los hechos españoles de 1839? No lo pensenos, porque, eso no es lo intrinseco de los ombre mejicano. Si el "no reconocimiento" diplomático de España se originaba moral e in una solidaridad de contemplativa y mórbida-mórbida como las nubes azules—que se notentre muchos de los españoles extiliados en Méjico, asentados en la prosperidad al abrigo de la vicisitud, españoles que llevaron a aquel país su saber, o su ingenio, o su diligencia incansable, y a quienes aquel país «levó a una posición social, intelectual y económica descollante; turistas ilusionados de España es acienpre nueva y siempre viva añoranza de la dulce Argos virgiliana, patria de la infancia y la mocedad.

Y creo que el "no reconocimiento" en que que el "no reconocimiento" en que desconidado en conocimiento de los dos entres en conocimiento de la infancia y la mocedad.

Y creo que el "no reconocimiento" en que desconidado en conocimiento de la infancia y la mocedad.

Y creo que el "no reconocimiento" en que desconidado en conocimiento de la infancia y la mocedad.

Y creo que el mocedado en conocimiento que mos nitrereses recados, o un